



C/38/3

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 5 de octubre de 2004

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo octavo período ordinario de sesiones
Ginebra, 21 de octubre de 2004

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN
LOS NUEVE PRIMEROS MESES DE 2004

preparado por la Oficina de la Unión

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros y futuros miembros

1. El 30 de junio de 2004, Singapur depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Convenio (Acta de 1991) entró en vigor respecto de Singapur el 30 de julio de 2004.
2. El 24 de septiembre de 2004, Jordania depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Convenio (Acta de 1991) entrará en vigor respecto de Jordania el 24 de octubre de 2004.
3. Al 30 de septiembre de 2004, la Unión estaba integrada por 56 Estados miembros: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Ucrania, Uruguay.

4. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34.3) del Acta de 1991, “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.
5. Durante el período objeto de reseña se recibió una solicitud de Albania, por carta con fecha 16 de febrero de 2004. Mediante una nota con fecha 15 de octubre de 2003, Armenia había solicitado el examen de su legislación.
6. En su vigésima primera sesión extraordinaria celebrada en Ginebra el 2 de abril de 2004, el Consejo examinó la Ley de la República de Armenia sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales y la Ley de la República de Albania sobre el Derecho de Obtentor a fin de determinar si eran conformes con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
7. En relación con Armenia, el Consejo tomó las siguientes decisiones:
 - “a) notificar al Gobierno de Armenia que la Ley, en sus principales disposiciones, incorpora la sustancia del Acta de 1991 y que puede depositar un instrumento de adhesión a dicha Acta.
 - b) notificar asimismo al Gobierno de Armenia que será conveniente que se modifiquen y complementen los textos de su legislación, tal como se recomienda en el documento C(Extr.)/21/2, para evitar recurrir al principio general previsto en el Artículo 2 de la Ley”.
8. En relación con Albania, el Consejo tomó las siguientes decisiones:
 - “a) notificar al Gobierno de Albania que la Ley, en sus principales disposiciones, incorpora la sustancia del Acta de 1991, y que puede depositar un instrumento de adhesión a dicha Acta;
 - b) notificar además al Gobierno de Albania que será conveniente que se modifiquen y complementen los textos de su legislación, tal como se recomienda en el documento C(Extr.)/21/4, para evitar recurrir al principio general previsto en el Artículo 122 de la Constitución”.

Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

9. El 1 de junio de 2004, Austria se adhirió al Acta de 1991 con lo que, sumada a las adhesiones de Singapur y Jordania, ya son 29 el número de Partes Contratantes vinculadas por el Acta de 1991.
10. El 30 de septiembre de 2004, dos Estados quedaron vinculados por el Acta de 1961 en la forma enmendada por el Acta de 1972, por lo que ahora son 25 los Estados miembros vinculados por el Acta de 1978.
11. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 30.2) del Acta de 1991, cada Estado u organización intergubernamental deberá estar en condiciones, en el momento de depositar su instrumento de adhesión, de dar efecto a las disposiciones del Acta de 1991.

12. Varios Estados miembros que no están vinculados por el Acta de 1991 cuentan no obstante con legislaciones que guardan plena conformidad con dicha Acta. Varios de los demás Estados miembros han elaborado proyectos de ley conformes con el Acta de 1991, mientras que más de 10 Estados que no son miembros (y la Comunidad Europea) se encuentran en condiciones de adherirse a dicha Acta. La Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y sus Estados miembros podrán adherirse al Acta de 1991 una vez que sea plenamente operativo el Anexo X del texto revisado del Acuerdo de Bangui, que entró en vigor el 28 de febrero de 2002.

13. En el cuadro del Anexo se resume la situación de los Estados miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio al 30 de septiembre de 2004.

II. PERÍODOS DE SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

14. El Consejo celebró su vigésima primera sesión extraordinaria el 2 de abril de 2004 bajo la presidencia de la Srta. Enriqueta Molina Macías (México). El Consejo examinó la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Armenia y la Ley sobre el Derecho de Obtentor de Albania. Hizo suyas las recomendaciones relativas al acceso a los documentos en el sitio Web de la UPOV. Por otro lado, eligió por unanimidad al Sr. Krieno Fikkert (Países Bajos) Vicepresidente del Comité Administrativo y Jurídico por el período restante de mandato, que comenzó el 2 de abril de 2004 y finalizará tras el trigésimo octavo período ordinario de sesiones del Consejo, el 21 de octubre de 2004. Por otro lado, eligió por unanimidad al Sr. Luis Salaices (España) Vicepresidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas por el período restante de mandato, que comenzó el 2 de abril de 2004 y finalizará tras el trigésimo noveno período ordinario de sesiones del Consejo, en octubre de 2005.

Comité Consultivo

15. El Comité Consultivo celebró su sexagésima séptima sesión el 2 de abril de 2004 bajo la Presidencia de la Srta. Enriqueta Molina Macías (México). Realizó un examen preliminar de la Ley de la República de Armenia sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales y de la Ley de la República de Albania sobre el Derecho de Obtentor para determinar si son conformes con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Por otro lado, analizó varios aspectos en materia de procedimientos en relación con una comunicación recibida del Gobierno de la India sobre la “Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales y del Derecho de Obtentor” de ese país. Tomó asimismo nota de un informe verbal acerca de una reunión del Grupo Consultivo sobre asuntos financieros a largo plazo de la Unión, celebrada el 31 de marzo de 2004. El Comité Consultivo llegó a un acuerdo sobre los principios que deben regir el acceso a los documentos y la publicación de los mismos en el sitio Web de la UPOV. Tomó además nota del informe de evaluación del rendimiento en el bienio 2002–2003. Llegó por otro lado a la conclusión de que, en relación con varios asuntos concretos, la Oficina de la Unión (la Oficina) debe cooperar con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y su Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre la base del Anexo III del documento C/37/21, “Acceso a los recursos genéticos y distribución de beneficios”.

Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

16. En lo que respecta a la labor del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) y al Comité Técnico (TC), que celebraron, respectivamente, su cuadragésima novena sesión el 1 de abril y su cuadragésima sesión del 29 al 31 de marzo de 2004, cabe remitirse a los documentos C/38/9 y C/38/10. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su trigésima octava reunión en Seúl (República de Corea) del 7 al 11 de junio de 2004. La vigésima segunda reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) tuvo lugar en Tsukuba (Japón) del 14 al 17 de junio de 2004. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) celebró su trigésima tercera reunión en Poznań (Polonia) del 28 de junio al 2 de julio de 2004. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) celebró su trigésima séptima reunión en Hanover (Alemania) del 12 al 16 de julio de 2004. La trigésima quinta reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) tuvo lugar en Marquardt (Potsdam, Alemania) del 19 al 23 de julio de 2004.

III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES

17. El 12 de enero de 2004, la Oficina mantuvo una conversación telefónica con el Sr. Justin J. Rakotoarisaona, Secretario General de la Asociación Africana del Comercio de Semillas (AFSTA) para hablar de aspectos financieros y de organización en relación con un seminario de la UPOV a celebrarse en Hammamet (Túnez) el 23 de marzo de 2004 paralelamente a la Conferencia Anual de la AFSTA.

18. El 13 de enero, la Oficina llegó a un acuerdo con el Sr. François Burgaud, del *Groupement national interprofessionnel des semences et plants* (GNIS), con sede en París, para la financiación de la tercera fase del programa de capacitación en protección de obtenciones vegetales con arreglo al Acuerdo revisado de Bangui, que organiza la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) en colaboración con la UPOV y el Gobierno de Francia. Se llegó también a un acuerdo con el Sr. Burgaud sobre cuestiones financieras y de organización en relación con el Seminario de la UPOV en Hammamet.

19. El 30 de enero, la Oficina mantuvo consultas telefónicas con el Sr. Anthioumane N'Diaye, Director General de la OAPI, con sede en Yaundé, en lo que respecta a la representación de la OAPI en el Seminario de la UPOV en Hammamet (véase el párrafo 17 del presente documento) y sobre un proyecto de asistencia técnica y financiera para la implantación del sistema de la OAPI de protección de las obtenciones vegetales.

20. Del 9 al 16 de febrero, la Oficina participó en la séptima Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP-7) celebrada en Kuala Lumpur. Durante la sesión plenaria del 10 de febrero y durante una sesión del Grupo de Trabajo II, el 11 de febrero, la Oficina efectuó varias declaraciones en lo que respecta al acceso y la participación en los beneficios. Paralelamente a la ceremonia de apertura, los representantes de la Oficina se reunieron con el Sr. Hamdallah Zedan, Secretario Ejecutivo del CDB y con el Sr. Klaus Töpfer, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

21. El 11 de febrero, y en el *Putra World Trade Centre* de Kuala Lumpur, la Oficina organizó una sesión de información durante el almuerzo sobre la protección de las obtenciones vegetales en la que participaron cerca de 70 delegados asistentes a la COP-7.
22. El 12 de febrero, la Oficina envió información a Costa Rica con explicaciones sobre las disposiciones del Artículo 15.2) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
23. El 12 de febrero, y en cooperación con el Ministerio de Agricultura de Malasia y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, la UPOV organizó un Seminario Nacional sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. En él participaron cerca de 80 expertos procedentes del Departamento de Agricultura, del Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícolas de Malasia, y representantes de las universidades y del sector de obtentores. Durante el seminario, el Ministerio de Agricultura ofreció un resumen del proyecto (inédito) de Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales. Se examinaron también las posibilidades de instaurar lazos de cooperación técnica a los fines de la protección de las obtenciones vegetales en Malasia.
24. El 13 de febrero, la Oficina visitó la sede de la Red Internacional sobre Frutas Tropicales (TFNet) ubicada en Serdang (Malasia). La TFNet es una red mundial independiente, que autofinancia sus actividades, creada bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y cuenta entre sus miembros a varios Estados e instituciones. La Oficina se reunió con el Sr. Khairuddin Md. Tahir, Presidente Ejecutivo y con varios miembros del personal de la Red. Se convino en que varios expertos de la TFNet participen en la elaboración de directrices de examen de la UPOV sobre especies frutales tropicales en el marco de la labor del TWF.
25. Del 16 al 20 de febrero, la Oficina organizó en Hanoi, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, la quinta Reunión Técnica Regional para Asia sobre la protección de las obtenciones vegetales. En ella participaron 19 expertos procedentes de 14 países invitados y 30 expertos del país anfitrión. Estuvieron también representados el Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI) y la TFNet. A título de conferenciantes, participaron también ocho expertos de países miembros de la UPOV (Alemania, Japón, Países Bajos y República de Corea). La finalidad de la reunión era contribuir al examen de las obtenciones vegetales en el plano nacional y regional, promover la cooperación regional en el examen DHE y a la revisión y elaboración de directrices de examen.
26. El 17 de febrero, la Oficina se reunió en Hanoi con el Sr. Do Hun Thien, Director General Adjunto del Departamento de Agricultura y con el personal de dicho departamento para examinar las disposiciones del Proyecto de Ley de Viet Nam sobre Semillas que están relacionadas con la protección de las obtenciones vegetales. La finalidad era suministrar información a los fines de armonizar el sistema de protección de las obtenciones vegetales de Viet Nam con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
27. Los días 23 y 24 de febrero, la Oficina organizó en Bangkok, en colaboración con el IRRI y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, un seminario de información sobre la protección de las obtenciones vegetales. En él participaron 40 representantes de países que forman parte de la Red Internacional para la Evaluación Genética del Arroz (INGER), de cuya administración se encarga el IRRI, así

como expertos de este último. En ella pronunciaron además ponencias dos representantes de países miembros de la UPOV (Japón y la República de Corea). En dicho seminario se dejó constancia del gran interés de cooperar con la UPOV para establecer listas regionales de variedades tipo en lo que se refiere a las directrices de examen del arroz y para examinar descriptores del arroz.

28. El 11 de marzo, la Oficina participó en la reunión del Grupo de Trabajo del Caribe para el establecimiento de prioridades en el proyecto de cooperación para el desarrollo, organizada por la OMPI con vistas a la puesta en práctica del Acuerdo de Cooperación firmado por la OMPI y los gobiernos de los países del Caribe. Durante esa reunión se informó al Grupo de Trabajo de que en el programa de trabajo de la UPOV para 2004 se contemplan varias actividades en la región.

29. El 19 de marzo, la Oficina participó en una reunión del Comité sobre Protección de Obtenciones Vegetales de la Asociación Alemana de la Propiedad Industrial y del Derecho de Autor (GRUR), celebrada en la sede de la Oficina Europea de Patentes de Múnich (Alemania).

30. El 23 de marzo, la Oficina organizó en Hammamet, en colaboración con la AFSTA, el GNIS y el Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Recursos Hidrológicos de Túnez, un seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. En él participaron unas 150 personas, en su mayoría delegadas en el Congreso Anual de 2004 de la AFSTA.

31. El 24 de marzo de 2004, la Oficina participó en el Congreso Anual de la AFSTA, celebrado en Hammamet.

32. El 8 de abril, la Oficina mantuvo consultas con representantes de la Academia Mundial de la OMPI con miras al establecimiento y funcionamiento de un programa de enseñanza a distancia sobre la protección de las obtenciones vegetales.

33. El 23 de abril, la Oficina recibió la visita de la Sra. Jiang Zehui, Jefa de la Administración Estatal Forestal de China y Presidenta de la Academia China de Silvicultura, que vino acompañada por una delegación. En las conversaciones mantenidas se abordaron los progresos realizados en la protección de las obtenciones vegetales y las actividades de China y la Oficina de la Unión en los años 2004 y 2005.

34. El 28 de abril, la Oficina recibió la visita del Sr. Nelson Velasco, Presidente del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, (IEPI). En el marco de la visita se abordó la cooperación entre países andinos en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales.

35. El 29 de abril visitó la Oficina la Sra. Maureen Crane-Scott, Registradora de la Oficina de Asuntos Empresariales y Propiedad Intelectual de Barbados. Durante la visita se habló de la posibilidad de organizar un taller en Barbados a finales del año 2004 sobre la protección de las obtenciones vegetales.

36. El 5 de mayo, la Oficina realizó una ponencia en un taller dedicado a la cuestión de incrementar los beneficios del sector del fitomejoramiento, organizado por la *British Society of Plant Breeders* en Norwich (Reino Unido).

37. El 5 de mayo, la Oficina recibió la visita de la Sra. Régine Gazaro (OAPI). En el marco de la visita se pasó revista a varios detalles relacionados con un programa de capacitación de expertos de la OAPI en Francia, concretamente, en el examen de la distinción, homogeneidad y estabilidad de las obtenciones vegetales. El 12 de mayo se tuvo oportunidad de reanudar las conversaciones sobre ese tema con la Sra. Gazaro.

38. El 5 de mayo, la Oficina pronunció una ponencia sobre el derecho de obtentor y las pequeñas y medianas empresas (las Pymes) en el marco de un programa especial OMPI-AMEPM sobre los derechos de propiedad intelectual, destinado a empresarios, economistas, profesionales de la banca, abogados y contables, que fue organizado por la OMPI y la Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas (AMEPM) en Ginebra.

39. Los días 13 y 14 de mayo, la Oficina participó en una reunión del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) con sede en Roma. En dicha reunión se llegó a un amplio acuerdo con el IPGRI sobre el uso de los recursos fitogenéticos, además de determinar esferas de cooperación entre una y otra entidad.

40. El 18 de mayo, la Oficina se reunió en Angers (Francia) con la OCVV, reunión en la que participó también un experto de la OMPI. En la misma se pasó revista a varias cuestiones técnicas relacionadas con la coordinación y una base de datos de la UPOV en Internet sobre obtenciones vegetales y sobre la base de datos de la OCVV sobre denominaciones de variedades.

41. Del 23 al 26 de mayo, la Oficina participó en el segundo Congreso Mundial de Semillas 2004 de la Federación Internacional de Semillas (ISF), celebrado en Berlín. Durante una reunión del Comité de Obtentores de la ISF, la Oficina informó sobre las últimas novedades en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales. Los casi 1.400 participantes en el Congreso de 2004 son señal de que dicho encuentro es uno de los más destacados que se organizan en el mundo en lo que se refiere a la industria de semillas. En el marco del Congreso se destacó una y otra vez la crucial importancia de promover la protección de las obtenciones vegetales a los fines de preservar las actividades de fitomejoramiento.

42. Los días 27 y 28 de mayo, la Oficina participó en Berlín en un seminario internacional sobre la protección de la propiedad intelectual y el acceso a los recursos fitogenéticos, organizado por la ISF. En él participaron unas 200 personas. En el seminario se puso de relieve la importancia del Convenio de la UPOV, en el sentido de que contempla la protección de las obtenciones vegetales a la vez que vela por el libre acceso a los recursos fitogenéticos a los fines del fitomejoramiento.

43. El 4 de junio, un funcionario de la Oficina Suiza de Patentes consultó a la Oficina sobre varias disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Se trata, concretamente, de enmiendas introducidas en la legislación suiza sobre protección de las obtenciones vegetales a los fines de la armonización con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, consultas que prosiguieron el 7 de junio.

44. El 4 de junio, el Sr. Vladimir Derbenskiy, ex consultor de la Oficina, se puso en contacto con la Oficina en nombre de la Comisión Estatal de la Federación de Rusia de Examen y Protección de las Obtenciones Vegetales a fin de examinar la posibilidad de organizar actividades conjuntas en los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (países de la CEI).

45. El 4 de junio, la Oficina pronunció una ponencia en la Sede de la OMPI/UPOV en el marco del Seminario Interregional de Nivel Intermedio sobre Propiedad Intelectual, organizado por la Academia Mundial de la OMPI. En él participaron unos 60 altos funcionarios procedentes de países en desarrollo.

46. El 5 de junio, la Oficina organizó en Seúl un taller técnico sobre el examen de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV. A él asistieron unos 80 participantes nacionales. Participaron también a título de conferenciantes varios expertos procedentes de Francia, los Países Bajos y el Reino Unido. El taller, organizado en el marco de la trigésima octava reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) de la UPOV, fue inaugurado y presidido por el Sr. Lee Byung-Muk, Director de la División de Protección de las Obtenciones Vegetales de la Oficina Nacional de Gestión de Semillas (NSMO) de la República de Corea.

47. El 8 de junio, la Oficina informó a los funcionarios de la categoría profesional de la OMPI sobre las últimas novedades en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales.

48. Del 9 al 11 de junio, la Oficina organizó en Beijing, en colaboración con la Administración Forestal Estatal de China, el Ministerio de Agricultura y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de China, y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, un taller sobre el tratamiento de datos. En él participaron cerca de 35 expertos procedentes de China, Kenya, Mongolia, Singapur y Viet Nam. Pronunciaron además ponencias varios oradores procedentes de Alemania, Dinamarca, el Japón y el Reino Unido. En el marco del taller se organizó una sesión de formación práctica en informática en la Academia China de Agricultura.

49. El 10 de junio por la noche, la Oficina asistió a una recepción organizada en Prangins (Suiza) para celebrar el *Global Crop Diversity Trust*.

50. El 11 de junio, y por invitación del Gobierno de China, la Oficina participó en una ceremonia de celebración del quinto aniversario de la adhesión de China al Convenio de la UPOV. Durante la ceremonia, que tuvo lugar en el Gran Salón del Pueblo, en Beijing, se hizo entrega de galardones a varios científicos y obtentores chinos en reconocimiento de su extraordinaria labor.

51. Los días 12 y 13 de junio, la Oficina organizó en Beijing, en colaboración con la Administración Forestal Estatal, el Ministerio de Agricultura y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de China, y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, un taller sobre los beneficios de la cooperación regional y el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Al seminario asistieron cerca de 80 participantes de China, en particular, funcionarios de oficinas de protección de obtenciones vegetales (Agricultura y Silvicultura), funcionarios estatales y de gobiernos locales, obtentores, representantes de compañías de semillas, tres expertos de Viet Nam, dos de Singapur, tres de la República de Corea y uno de Mongolia. Las ponencias pronunciadas estuvieron a cargo de nueve oradores procedentes del Japón, los Países Bajos, la República de Corea, la Federación de Rusia, la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV), la Federación Internacional de Semillas (ISF) y la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA). La Sra. Jiang Zehui, Miembro Ejecutivo de la Administración Forestal de China, dio la bienvenida a los participantes y puso de relieve los últimos progresos logrados en la esfera de la protección de las obtenciones

vegetales. El Sr. Zhang Baowen, Viceministro de Agricultura, abordó la influencia de la protección de las obtenciones vegetales en el desarrollo agrícola. El Sr. Li Yuguang, Comisionado Adjunto de la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual (SIPO), subrayó que la protección de las obtenciones vegetales es un elemento esencial de la política de China en la esfera de la protección de la propiedad intelectual. El taller ha supuesto un importante paso en lo que se refiere a la adhesión de China al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

52. En la tarde del 13 de junio, el personal de la Oficina, acompañado de los participantes en el taller sobre los beneficios de la cooperación regional y el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV visitaron en Beijing, con ocasión de una cena ofrecida por la Sra. Jiang Zehuir, la sede recientemente inaugurada de la Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR), organización intergubernamental establecida en 1997.

53. El 18 de junio, la Oficina participó, en la Sede de la OMPI/UPOV, en una sesión de información organizada por la OMPI y destinada al Profesor Suleiman, Asesor del Presidente del Sudán, en la que se abordaron cuestiones relacionadas con la Organización Mundial del Comercio (OMC). La sesión fue una oportunidad para prestar asesoramiento sobre la protección de las obtenciones vegetales con vistas a armonizar la legislación del Sudán con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC).

54. El 21 de junio, la Oficina pronunció una serie de ponencias en el marco de un curso sobre la protección de las obtenciones vegetales organizado en el Centro de Recursos Genéticos (CGN), en Wageningen (Países Bajos).

55. El 2 de julio, la Oficina informó a la Misión Permanente de la República de Azerbaiyán sobre las medidas que es necesario tomar para que el país se adhiera al Convenio de la UPOV.

56. El 5 de julio, la Oficina ofreció una serie de ponencias en la sede de la OMC, en Ginebra, en el marco de un coloquio OMPI-OMC para profesores de Derecho de propiedad intelectual. En el coloquio participaron 20 profesores procedentes de países en desarrollo.

57. Del 12 al 14 de julio, la Oficina participó en Asunción en el 19º Seminario Panamericano de Semillas, organizado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas (FELAS). En dicho seminario se contó con la presencia de unos 500 participantes en representación de la industria de semillas, instituciones gubernamentales y la comunidad científica. La Oficina realizó una ponencia sobre la protección de las obtenciones vegetales en la región, centrándose en particular en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, y coordinó una sesión sobre propiedad intelectual y variedades vegetales, recursos fitogenéticos y fitomejoramiento.

58. El 13 de julio, y paralelamente al 19º Seminario Panamericano de Semillas, la Oficina participó en una reunión sobre un posible enfoque común para la recaudación de regalías, organizada por un representante de la *Iowa State University* y en la que participaron funcionarios gubernamentales y representantes de la industria semillera de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

59. El 13 de julio, paralelamente al 19º Seminario Panamericano de Semillas, la Oficina se reunió con la Sra. Myriam Segovia, Viceministra de Comercio, la Sra. Astrid Weiler Gustafson, Directora General de Propiedad Intelectual del Ministerio de Comercio del Paraguay así como con el Sr. Roque Leguizamón Messina y la Sra. Estela Ojeda, del

Ministerio de Agricultura del Paraguay. En dicha reunión se examinaron y explicaron cuestiones relativas a la protección de las obtenciones vegetales y las invenciones biotecnológicas, los recursos fitogenéticos y los conocimientos tradicionales.

60. El 15 de julio, y en el marco del 19º Seminario Panamericano de Semillas, la Oficina participó en un taller sobre la situación de las oficinas nacionales de semillas, en el que se contó con la presencia de funcionarios gubernamentales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay. En el taller se prestó particular atención a dos cuestiones principales, a saber, el alcance del privilegio del agricultor y la observancia de los derechos de obtentor. La Oficina explicó las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV que guardan relación con esas dos cuestiones.

61. Los días 19 y 20 de julio, la Oficina pronunció una serie de ponencias en Montevideo, en el marco de un seminario sobre los derechos de propiedad intelectual y las obtenciones vegetales, organizado por la Unión Europea y el Uruguay. En él participaron unos 100 representantes de la industria de semillas, de asociaciones de agricultores, funcionarios gubernamentales, de la comunidad científica y abogados de propiedad intelectual. En ese marco, la Oficina realizó tres ponencias sobre el Convenio de la UPOV en general, deteniéndose concretamente en el privilegio del agricultor y en la evolución actual en la esfera de la protección de las obtenciones vegetales.

62. El 22 de julio, la Oficina participó en Santiago en un seminario sobre la propiedad intelectual y las plantas, organizado por el Ministerio de Agricultura en colaboración con la Asociación Nacional de Productores de Semillas y la Asociación de Fruta Fresca de Chile. En él participaron unas 150 personas en representación de la industria de semillas, asociaciones de agricultores, funcionarios gubernamentales de varios ministerios, científicos y abogados de propiedad intelectual. La Oficina pronunció varias ponencias sobre la puesta en práctica de la protección de las obtenciones vegetales, deteniéndose en particular en las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

63. El 22 de julio, la Oficina recibió la visita del Sr. Katsuhiro Saka, Primer Secretario de la Misión Permanente del Japón en Ginebra. En la visita se examinaron cuestiones relacionadas con la protección de las obtenciones vegetales en la región de Asia y el Pacífico así como con la UPOV en general.

64. El 23 de julio, la Oficina recibió la visita del Sr. Edgar Krieger, nuevo Secretario Ejecutivo de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA). En el marco de la visita se estudiaron maneras de intensificar la colaboración.

65. El 9 de agosto, la Oficina mantuvo consultas con el Sr. Hüseyin Ergani, Segundo Secretario de la Misión Permanente de Turquía en Ginebra, en relación con la Ley de protección de las obtenciones vegetales de Turquía, que será objeto de examen por el Consejo de la UPOV en su trigésimo octavo período de sesiones, en octubre de 2004.

66. El 10 de agosto, la Oficina se reunió con funcionarios de la OMPI a fin de hablar de la elaboración de un folleto de información sobre la UPOV.

67. El 11 de agosto, la Oficina se reunió con el Sr. Walid Obeidat, Primer Secretario de la Misión Permanente de Jordania en Ginebra para hablar del procedimiento de adhesión de Jordania al Convenio de la UPOV.

68. El 20 de agosto, la Oficina realizó una ponencia en Lausana (Suiza) con ocasión de la trigésima quinta Convención Anual de *Fleuroselect*.

69. El 1 de septiembre, la Oficina realizó una ponencia en Gante (Bélgica) con ocasión del Congreso Anual de la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH).

70. El 6 de septiembre, la Oficina organizó en la Sede de la UPOV una sesión de información destinada a un grupo de funcionarios gubernamentales de la República de Corea en el marco de un viaje de estudios a varias instituciones de Europa. La reunión prosiguió el 8 de septiembre con participación de representantes de la ISF.

71. El 6 de septiembre, la Oficina recibió la visita de la Srta. Loreen Walker, Directora Ejecutiva de la Oficina de Propiedad Intelectual de Jamaica. En la misma se abordó la utilidad de promulgar una ley en Jamaica sobre el derecho del obtentor así como la organización de un seminario en noviembre de 2004.

72. Del 7 al 9 de septiembre, la Oficina realizó en Tokio una serie de ponencias en el marco de un curso de formación de 11 semanas sobre la protección de los derechos del obtentor, organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón y la UPOV. En él participaron 11 expertos procedentes de diez países en desarrollo.

73. El 10 de septiembre, la Oficina organizó en Tokio una sesión de información destinada a unos 20 representantes de la Asociación Japonesa de Productores de Semillas (JASTA) con vistas a la *Asian Seed 2004*, el congreso anual de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA).

74. El 10 de septiembre, la Oficina pronunció una ponencia en Tokio en el marco de un taller sobre la última actualidad en el ámbito de la protección de las obtenciones vegetales y la utilización de los recursos genéticos, organizado por la Sociedad de Innovación Tecnológica para la Agricultura, Silvicultura y Pesca (STAFF). En él participaron cerca de 120 funcionarios gubernamentales y representantes de la industria de semillas.

75. Del 12 al 15 de septiembre, la Oficina participó en Seúl en el Congreso *Asian Seed 2004*, que organiza anualmente la APSA. En él participaron unos 500 delegados. La Oficina participó en una sesión preparatoria centrada en los derechos de propiedad intelectual el 12 de septiembre, así como en la sesión del Comité Permanente sobre Derechos de Propiedad Intelectual. La Oficina informó sobre la última actualidad en el ámbito de la protección de las obtenciones vegetales, en particular, en la región de Asia y el Pacífico. El Comité convino en organizar un taller sobre la protección de las obtenciones vegetales paralelamente al Congreso *Asian Seed* de 2005, que tendrá lugar en Shanghai (China). Se invitó a la UPOV a participar en la organización del taller. El 14 de septiembre, y en el marco de una sesión dedicada a informes técnicos, la Oficina hizo una ponencia sobre la protección de las obtenciones vegetales y los nuevos horizontes que se abren a ese respecto. El puesto montado por la Oficina durante el Congreso atrajo a un gran número de participantes. A lo largo de dicho encuentro se hizo una y otra vez referencia a la necesidad de proteger los derechos de los obtentores así como a la UPOV. A ese respecto, cabe destacar el discurso de apertura pronunciado por el Sr. Huh Sang-man, Ministro de Agricultura y Silvicultura de la República de Corea, en el que reiteró la importancia que reviste la UPOV.

76. El 17 de septiembre, la Oficina se reunió en Kuala Lumpur con la Sra. Dato Khamsiah, Directora General Adjunta del Departamento de Agricultura del Ministerio de Agricultura de Malasia así como con miembros del personal de este último. En dicha reunión se conversó sobre la Ley de protección de obtenciones vegetales de 2004 y sobre cuestiones relacionadas con la adhesión al Convenio de la UPOV.

77. Del 20 al 22 de septiembre, la Oficina pronunció una ponencia en Serdang (Malasia) en el marco de un curso nacional de formación sobre la protección de las obtenciones vegetales, organizado por el Ministerio de Agricultura de Malasia en colaboración con la UPOV y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón. En él participaron cerca de 50 funcionarios, científicos y obtentores.

78. El 21 de septiembre, la Oficina recibió la visita de la Sra. Dawn Williams y del Sr. John Passino, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, así como del Sr. Henry Schmick, de la Oficina de Agricultura de la Misión de los Estados Unidos de América ante la OMC en Ginebra. La Oficina explicó el punto de vista de la UPOV sobre la protección de las obtenciones vegetales en relación con el Acuerdo sobre los ADPIC, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA). Se abordó también el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

79. El 23 de septiembre, la Oficina organizó en la Sede de la OMPI/UPOV una sesión de información para el Sr. Sharofidin Nazhmudinov, Director del Centro Nacional de Patentes e Información (NCPI), y su Primer Director Adjunto, Sr. Guennadi Koupai, de Tayikistán. El Sr. Nazhmudinov dejó constancia de su voluntad de promover la adhesión de Tayikistán al Convenio de la UPOV, habida cuenta de que el Consejo de la UPOV se ha pronunciado ya de forma positiva sobre la conformidad de la legislación de ese país en lo que respecta a la protección de las obtenciones vegetales.

80. El 27 de septiembre, la Oficina organizó en Kishinev, y en colaboración con el Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria de la República de Moldova, un seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales. En él participaron unas 40 personas.

81. El 28 de septiembre, la Oficina organizó en Bucarest, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural y la Oficina Estatal de Invenciones y Marcas (OSIM), un seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales. En él participaron unas 60 personas.

82. El 29 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Danny Montano, Ministro de Justicia de Trinidad y Tabago, y de la Sra. Mazina Kadir, Presidenta de la Oficina de Propiedad Intelectual de dicho país. En el marco de la visita se hizo una breve reseña sobre la UPOV y sobre el sistema de protección del derecho del obtentor y se conversó sobre posibles actividades para promover una mayor toma de conciencia sobre los beneficios que ofrece al obtentor la protección de sus variedades en Trinidad y Tabago y en otros países.

83. El 29 de septiembre, la Oficina participó en la Sede de la OMPI/UPOV en una videoconferencia organizada por la Academia Mundial de la OMPI y la Universidad de Turín (Italia) en el marco de un programa de máster en Derecho de la propiedad intelectual.

84. El 30 de septiembre, la Oficina organizó en Sofía, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Bulgaria, un taller sobre la protección de las obtenciones vegetales. En él participaron unas 120 personas.

IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

85. En lo que respecta las relaciones con Estados y Organizaciones, gran parte de las actividades de la Oficina se ha centrado en prestar asesoramiento y asistencia en relación con la legislación de protección de las obtenciones vegetales y los procedimientos de adhesión al Convenio a miembros potenciales de la Unión o a miembros de la Unión que tienen intención de adherirse al Acta de 1991 del Convenio. A ese respecto, la Oficina ha formulado observaciones orales o escritas, ha realizado visitas a autoridades nacionales y recibido a representantes de Estados a fin de prestar el asesoramiento solicitado. En ese sentido, la Oficina mantuvo contactos con Arabia Saudita, Armenia, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Belice, Burundi, Camboya, Costa Rica, Egipto, El Salvador, Filipinas, India, Indonesia, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Líbano, Lituania, Malasia, Mauricio, Mongolia, Myanmar, Pakistán, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, Serbia y Montenegro, Sri Lanka, Suriname, Suiza, Swazilandia, Tailandia, Tayikistán, Uzbekistán y Viet Nam.

86. La Oficina se reunió con representantes de varias organizaciones internacionales para coordinar actividades o explicar el punto de vista de la UPOV. Cabe destacar a ese respecto el debate en curso sobre la diversidad biológica y los recursos fitogenéticos. La Oficina participó en el examen de esas cuestiones con la Secretaría del CDB, la Comisión de la FAO de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA), la OAPI, el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola (AOAD), el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) y IPGRI. Por otro lado, la Oficina se mantuvo en estrecho contacto con la OCVV y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

87. La Oficina ofreció orientaciones sobre las disposiciones del Convenio a varios miembros de la Unión y a particulares.

88. La Oficina ha preparado un documento sobre la protección de las obtenciones vegetales y las Pymes para publicarlo en el sitio Web de la OMPI.

89. La Oficina se ha reunido con regularidad con asociaciones profesionales a fin de mantenerse al tanto de la aplicación práctica de la protección de las obtenciones vegetales en el plano regional y mundial. De particular importancia a ese respecto han sido las reuniones con la ISF y la CIOPORA, así como con la AFSTA, la APSA, la Asociación Europea de Semillas (ESA) y la FELAS.

V. PUBLICACIONES

90. En el período objeto de reseña, la Oficina de la Unión ha publicado:

- a) un número de “*Plant Variety Protection*”, la *Gazette* y el *Newsletter* de la UPOV;
- b) ediciones actualizadas con una reseña de todo cambio en relación con la composición de la Unión, del folleto de la UPOV y la protección de las obtenciones vegetales, en español, alemán, árabe, chino, francés, inglés y ruso;
- c) cuatro discos actualizados de la serie que constituye la base de datos central de la UPOV “*UPOV-ROM Plant Variety Database*”.

91. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.

[Sigue el Anexo]

ANEXO

MIEMBROS DE LA UNIÓN

(30 de septiembre de 2004)

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - - -	- - 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- - 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 1 de junio de 2004	- - 14 de julio de 1994 1 de julio de 2004
Belarús	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2002	- - - 5 de enero de 2003
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Bolivia	- - - -	- - 21 de abril de 1999 -	- - 21 de mayo de 1999 -
Brasil	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -

¹ *Primera línea* : Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961 (“Acta de 1961”)

Segunda línea : Acta adicional de 10 de noviembre de 1972

Tercera línea : Acta de 23 de octubre de 1978

Cuarta línea : Acta de 19 marzo de 1991

² de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Bulgaria	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -
China	- - - -	- - 23 de marzo de 1999 -	- - 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Croacia	- - - -	- - - 1 de agosto de 2001	- - - 1 de septiembre de 2001
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998
Ecuador	- - - -	- - 8 de julio de 1997 -	- - 8 de agosto de 1997 -
Eslovaquia ³	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -
Eslovenia	- - - -	- - - 29 de junio de 1999	- - - 29 de julio de 1999

³ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - -	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - -
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	- - - -	- - - 24 de agosto de 2000	- - - 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	- - 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	- - 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Jordania	- - - -	- - - 24 de septiembre de 2004	- - - 24 de octubre de 2004
Kenya	- - - -	- - 13 de abril de 1999 -	- - 13 de mayo de 1999 -
Kirguistán	- - - -	- - - 26 de mayo de 2000	- - - 26 de junio de 2000
Letonia	- - - -	- - - 30 de julio de 2002	- - - 30 de agosto de 2002
Lituania	- - - -	- - - 10 de noviembre de 2003	- - - 10 de diciembre de 2003
México	- - 25 de julio de 1979 -	- - 9 de julio de 1997 -	- - 9 de agosto de 1997 -
Nicaragua	- - - -	- - 6 de agosto de 2001 -	- - 6 de septiembre de 2001 -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998
Panamá	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Paraguay	- - - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 15 de julio de 2003	- - 11 de noviembre de 1989 15 de agosto de 2003
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999
República Checa ³	- - - -	- - - 24 de octubre de 2002-	- - - 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
República de Corea	- - - -	- - - 7 de diciembre de 2001	- - - 7 de enero de 2002
República de Moldova	- - - -	- - - 28 de septiembre de 1998	- - - 28 de octubre de 1998
Rumania	- - - -	- - - 16 de febrero de 2001	- - - 16 de marzo de 2001
Singapur	- - - -	- - - 30 de junio de 2004	- - - 30 de julio de 2004
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -

³ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 -	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Trinidad y Tabago	- - - -	- - 30 de diciembre de 1997 -	- - 30 de enero de 1998 -
Túnez	- - - -	- - - 31 de julio de 2003	- - - 31 de agosto de 2003
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 -	- - 3 de noviembre de 1995 -
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -

56 Miembros

[Fin del Anexo y del documento]